

Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona
Unidad de Administración

DILIGENCIA, para hacer constar que:

Por decreto de fecha 23 de diciembre de 2020 y número 2020-0000165, la Presidenta del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona ha aprobado la concesión de la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Asociación de Empresarios de Hostelería de la provincia de Tarragona

Concepto: Promoció de la Costa Daurada com a destinació de gastronomia.

Presupuesto elegible: 25.600,00 €

Importe concedido: 20.000,00 €

% de concesión: 78,13%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el artículo 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacionales de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 23 de diciembre de 2020

La administrativa

Asu Castro Pérez